

Paris, Abril 27/893

Señor Don Benito Pérez Galdos,  
Diputado á Cortes, etc.

Mi apreciable amigo:

Leigo el mas  
vivo deseo de serle útil  
en el sentido que me  
manifestó en su  
carta del 24, y gratifícame  
desde luego mis deseos,  
si no fuese que toco  
un inconveniente para  
vacar en similitud.

Este consiste en  
que yo no tengo acá  
fondos de "la Prensa",

En Compro me estos  
momentos el Compro-  
mento de sus cosas,  
Puedo, sin  
embargo, ofrecerle  
un medio de  
llegar fácilmente  
a su objeto.

La suma in-  
teresa a enviar a  
Vd. desde Mayo la  
suma de cinco mil  
pesetas por la in-  
stitución, en Compro-  
mento de sus cosas.

Esto puede Va.  
tantar seguro, y  
si necesario, me  
dará orden a mi  
Banco de esta para  
que le haga las re-  
quisas convenientes.

Salvo la parte  
de esta garantía, Va.  
pueda proporcionar  
la totalidad de  
la suma por permisión  
sin ir mas lejos,  
en una plaza de  
Santander.

¿Buen Va. apor-  
tará un temperamento?  
Hiera de un modo.

Va. por un punto,  
empezará á unirse  
las correspondencias  
semanales que me  
anuncia, pero en la  
misma estension que  
las que se recibían antes  
de interumpción en  
Estalbración en la  
Prusa.

De un mes, y  
en el futuro de  
será agradable, con  
tardando cada un  
mes, ellas por dos  
meses, y por consiguiente,  
los Romanos como

9/ Signa que la suma  
mensual perfecta es  
un anticipo que "la  
Prensa" se compromete  
a hacer durante  
cinco meses: ante-  
cipo que Va. , son  
restante, más cubiertos  
por mensualidades  
de quinientos pesos  
monto de sus bu-  
ronarios de correspon-  
sal que tiene a su  
cargo unida cuatro  
cuentas por mes al  
requisito diario.

Hasta una segunda  
que traten el gusto  
de envase muy  
en breve, la com-  
da apretadamente  
S. S. y amigos.

J. C. V. de